

COMPANÍA AZUCAREA VALDEZ S. A.
Guayaquil - Ecuador

EAP 2041-22

Guayaquil, 2 de abril de 1997

Señor
Intendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIA
<i>Fruit Shippers Limited</i>	<i>The Marketing Partnership Limited</i>
CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR EN SUCRES
54'927.831	S/.5.492'783.100

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de cien sucres cada una.

Tanto Cedente como Cesionaria son empresas constituidas según las leyes de las Islas Bahamas.

Atentamente,

COMPANÍA AZUCARERA VALDEZ S. A.


ING. MIGUEL PEREZ QUINTERO
GERENTE GENERAL